









## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL **AYUNTAMIENTO DE ENRIQUILLO**

## **ACTA DE ASAMBLEA MUNICIPAL**

En el Municipio de Enriquillo, Provincia Barahona, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 03:30 pm, se realizó la ASAMBLEA MUNICIPAL para conformar el Plan de Inversión Municipal para el año 2025, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se seleccionan un total de 4:30 pm como proyectos priorizados para el municipio, los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia constituyen el Plan de Inversión Municipal (PIM), que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RD\$ 1,800,000.00

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM), lo que incluye al menos un (1) proyecto para atender a poblaciones socialmente vulnerables:

Proyecto Aprobado	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Continuacion los escalones de Los Multi hasta la Sixto Perez	Ensanche Tamayo	RD\$160,000.00
Rehabilitación de la línea de Conducción del Acueducto	El Otro Lado	RD\$ 155.000.00
Falta servicio de agua potable en la parte atrás (10 viviendas)	El Mamonal	RD\$ 170.000.00
Reparación del acueducto en el Sector El Canal	Barrio Luperón	RD\$ 150,000.00
Conexión del acueducto al barrio Los Virgilio	Los Cocos	RD\$ 230,000.00
Reparación Aceras y contenes deteriorados	El Centro	RD\$ 200,000.00
Construcción Letrero para identifique a Caleton (entrada)	Caleton	RD\$ 180,000.00
Canalización aguas Residuales proveniente de la parte alta	Las Merceditas	RD\$ 150,000.00
Reconstrucción de Aceras y contenes deteriorados	Villa Progreso	RD\$ 200,000.00
Conectar acueducto barrios Los Haitises y Villa Nieve parte atrás	Los Blancos	RD\$ 200,000.00
Instalación Barandillas Escalones que bajan al parque	Los Multi	RD\$ 160,000.00
Total Plan de I	RD\$ 1, 955, 000.00	





Resolución no. 2. Esta Asamblea Municipal selecciona, para el seguimiento de los presentes acuerdos, el Comité de Seguimiento Municipal para el PIM del año 2025, conformado por las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad	Firma
Felipe Perez P.	021-0000219-1	809-873-5587	Los Multi	
Carmen M Acosta	021-0007319-2	849-244-7467	Los Blancos	
Berkis Vicioso Perez	021-0007115-4	829-930-4859	El Otro Lado	
Pedro M. Samboy	001-0761669-0	829-217-4391	Las Merceditas	Bando
Nermyp A. Esteva H.	021-0006945-5	829-729-5929	Bario Luperón	Herney Statewell
Yúnior Terrero S.	001-0012796-5	829-864-7951	El Centro	Yunday of

**Resolución no. 3.** Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la aprobación del presente Plan de Inversión Municipal previamente descrito y su inclusión en el Presupuesto Municipal para el año 2025. También juramentar el Comité de Seguimiento y Control Municipal, de conformidad con lo estipulado por las leyes que rigen la materia.

**Resolución no. 4**. Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de socialización y seguimiento a los resultados de sus respectivas comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta asamblea, a las <u>o si elegados</u>, a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman de conformidad con la presente acta los facilitadores/as:

Nombre	Teléfono	Firma
Rudy A. Perez Matos	829-907-3078	ALIX.
Wilian Vidal Terrero	829-257-7299	82. 11 , 1 1
Leonellys Vidal Segura	829-669-4628	Jeon Il Widel

Secretaria Asamblea

Sello Ayuntamiento